



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de setiembre de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00396-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señor (a)

**Directora (a) de la Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 02**

Presente. -

**Asunto:** BRINDAR FACILIDADES PARA LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE SALUD Y DIRIS LIMA NORTE PARA BRINDAR CAPACITACIÓN A DOCENTES DE LAS IIEE PUBLICAS EN RELACIÓN A LOS MODULOS EDUCATIVOS DE SALUD RESPIRATORIA, ACTIVIDAD FISICA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SALUD BUCAL

**Referencia:** a) OFICIO MULTIPLE N° D000203-2025-DG-DIRIS.LN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) donde la Directora General de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Dra. Sheila Gisela Fabian Ortiz de Mateo comunica que se viene desarrollando capacitación de docentes de instituciones públicas de nivel inicial, primaria y secundaria durante el presente año escolar, en los módulos educativos de promoción de la salud (modulo educativo de promoción de salud respiratoria, actividad física, alimentación saludable, salud sexual y salud bucal).

Así mismo, las capacitaciones buscan que el docente sea capaz de promover en sus escolares el desarrollo de prácticas saludable en alimentación, actividad física, salud respiratoria, salud bucal y salud sexual, a través del desarrollo de proyectos o actividades de aprendizaje dirigidas a los escolares y asimismo optimizar los espacios de tutoría y las asesorías a familias que como parte de sus actividades realizan.

Finalmente, para contar con el fortalecimiento de capacidades a los directivos y docentes puede comunicarse con la responsable de salud al correo: [maritza.nizama.@dirisln.gob.pe](mailto:maritza.nizama.@dirisln.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado Digitalmente*

**Mag. MARLENY LAZARO PORTA**

efe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE

MLP/JASGESE  
ECHM/ESSE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0802815

CLAVE: 55A72D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

